

PROYECTO INSTITUCIONAL Y MODELO EDUCATIVO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Proyecto Institucional UANDES



Proyecto Institucional Universidad de los Andes: es el marco conceptual que justifica todo el quehacer de la universidad. Se expresa a través de la misión y visión y del Ideario de la universidad. Es una declaración orientadora y de consulta permanente.

El proyecto institucional de la Universidad de los Andes, inspirado en las enseñanzas de san Josemaría Escrivá de Balaguer, se fundamenta en los ideales perennes de la institución universitaria de cultivo de un saber superior de vanguardia, educación integral de sus alumnos, difusión del conocimiento a la sociedad y vocación de permanencia en el tiempo.

Principios fundacionales: la Universidad de los Andes nace con el fin de elaborar una síntesis orgánica y universal de la cultura humana, que integre la dispersión de las especialidades en la unidad radical de la verdad, iluminada y vivificada por la fe católica.

Este cometido se expresa primordialmente, a nivel institucional, en la misión y la visión de la universidad.

MISIÓN

La Universidad de los Andes es una institución que busca profundizar en el conocimiento de todos los ámbitos del saber y contribuir a la formación integral de sus estudiantes. Quiere promover el diálogo académico, el trabajo bien hecho y el afán de servicio a la sociedad. Anhela irradiar un modo de vida coherente con las enseñanzas de la Iglesia católica.

VISIÓN

La Universidad de los Andes aspira a ser un centro de excelencia, caracterizado por su apertura a los retos culturales y morales de la sociedad, y su afán de responder a ellos con soluciones innovadoras. Sus profesores, *alumni* y estudiantes serán actores centrales en la vinculación de la Universidad con la sociedad.

Ideario de la Universidad de los Andes: recoge los principios sobre el tipo de hombre y sociedad que se quiere formar en nuestra Universidad y la filosofía educativa que se quiere entregar. Es un referente que le da carácter propio y distintivo a nuestra institución, le imprime una identidad y refuerza la autonomía de su gestión, plasmando su misión y visión. Se espera que todos los miembros de la comunidad Uandes asuman libremente el compromiso de contribuir a los fines de la universidad recogidos en el ideario.

El ideario de la universidad recoge los valores institucionales y explicita algunos principios importantes que impregnan nuestras tareas de docencia e investigación, las relaciones interpersonales y nuestra dedicación a los alumnos y al gobierno de la universidad. Estos principios son:

- rigor científico y diálogo interdisciplinario;
- adhesión al magisterio de la Iglesia Católica en la labor académica;
- ambiente de cordialidad, confianza y respeto mutuo;
- dedicación a los alumnos a través del asesoramiento académico;
- colegialidad en el gobierno.

De acuerdo con estos principios y en concordancia con su misión y visión, las características institucionales más importantes de la Universidad de los Andes son las siguientes:

- Se propone profundizar en todos los ámbitos del conocimiento y aspira a lograr una síntesis e integración de todos los saberes conforme a verdades comunes sobre el hombre presentes en la cultura occidental, de raíces cristianas.
- Desarrolla labores de docencia de pregrado y postgrado, investigación e innovación, educación continua y vinculación con el medio.
- Proporciona a sus alumnos una formación integral y promueve el trato personalizado con cada uno.
- Trasciende en sus mallas curriculares la sola formación disciplinar y entrega a sus alumnos una formación general e interdisciplinar.
- Impulsa en los alumnos el desarrollo de habilidades propias del mundo laboral a través de metodologías de enseñanza innovadoras de calidad.
- Propicia el contacto temprano de los alumnos con el ejercicio de su profesión y promueve el intercambio estudiantil.
- Incentiva el desarrollo de postgrados con una oferta cada vez más amplia de programas de magister y doctorado.
- Promueve la investigación disciplinaria e interdisciplinaria de alto nivel y la innovación en las diferentes ciencias.
- Promueve la vinculación con el medio a través de la educación continua, la extensión cultural, la participación de sus académicos en el debate público y la presencia de sus *alumni* en el mundo laboral.
- Fomenta la colaboración con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

- Facilita el acceso a alumnos de escasos recursos, mediante un programa propio de becas.

Estas características se hacen realidad a través de los tres grandes propósitos de nuestro proyecto educativo:

Síntesis de los propósitos del proyecto institucional Universidad de los Andes:

- 1. Formación académica*
- 2. Investigación e Innovación*
- 3. Extensión y vinculación con el medio*

FORMACIÓN ACADÉMICA Y MODELO EDUCATIVO



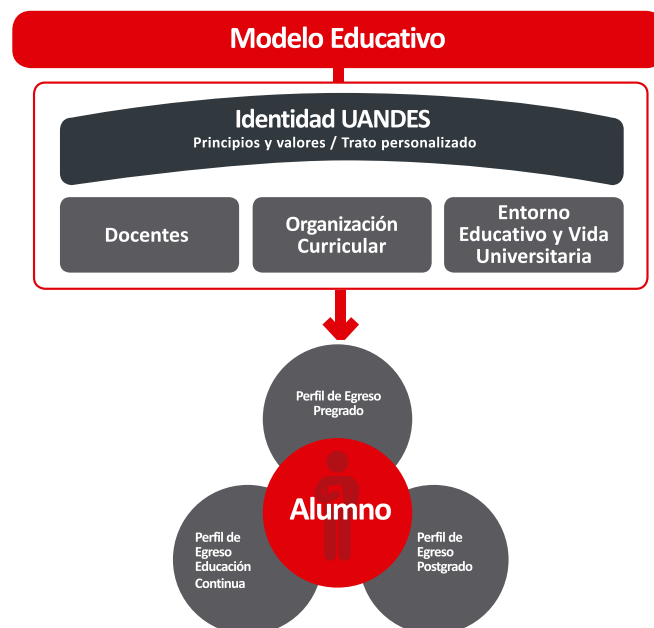
La docencia tiene por fin la formación integral de los alumnos, el crecimiento pleno de cada uno hacia su máxima realización profesional y personal. Buscamos hacer de los alumnos personas comprometidas con la verdad de su profesión, en armonía con una visión del hombre como ser igualmente digno, libre y trascendente, que se esfuerzan por vivir de modo coherente con estos ideales, sirviendo a la sociedad con un trabajo bien hecho. En este sentido, el alumno es el centro, principio y fin del esfuerzo pedagógico de la Universidad.

La centralidad del alumno se funda en la necesidad de contribuir al bien común mediante la formación de profesionales competentes en su disciplina, conscientes de que el hombre alcanza su verdadera felicidad en el ejercicio de la virtud. Es así como la Universidad de los Andes se propone formar personas que destaquen en el ejercicio profesional por su competencia técnica, cultura, criterio y capacidad para tomar decisiones en situaciones complejas y cambiantes; profesionales centrados en las necesidades de las personas y con un comportamiento humano y técnico acorde con principios éticos de inspiración cristiana.

Atendiendo a estas características, la Universidad responde a las necesidades de la sociedad actual con un Modelo Educativo que proporciona las condiciones necesarias para que sus alumnos adquieran los principios, conocimientos y habilidades indispensables para el ejercicio profesional, declarados en el perfil de egreso institucional.

Modelo Educativo: El propósito de formación académica de la Universidad de los Andes se materializa a través de su Modelo Educativo. Este modelo está centrado en el estudiante y es el que orienta las políticas, acciones y decisiones institucionales, así como todas las demás actividades que soportan el proceso formativo.

Representa el modo en el que se imparte la educación para asegurar el logro de los perfiles de egreso y se aplica en todos los niveles de formación: pregrado, postgrado y educación continua.



Al estar centrado en el estudiante y en sus resultados de aprendizaje, nuestro modelo educativo pretende garantizar la entrega de los contenidos fundamentales de cada disciplina a través de metodologías innovadoras que facilitan el aprendizaje eficaz de conocimientos y habilidades. Además, estimula la participación, el diálogo y la reflexión, sin limitar la docencia a una mera transmisión de contenidos. Por último, busca fomentar la autonomía del alumno, el pensamiento creativo y crítico, las actitudes colaborativas y las destrezas profesionales; promueve el trabajo en equipo y tiende a desarrollar una relación profesor-alumno cercana y basada en la confianza.

La finalidad de nuestro modelo educativo se expresa, en primer lugar, en el perfil de egreso institucional, que describe el desempeño esperado de nuestros egresados expresado en conocimientos, aptitudes y valores. Este perfil de egreso se logra a través de un plan de estudios, que define un título o certificación final, asegura las habilidades disciplinares e interdisciplinares requeridas para este título y otorga una formación general.

Perfil de Egreso institucional: describe para cada nivel de formación el desempeño esperado de nuestros egresados, certificando los conocimientos y habilitaciones logrados durante su proceso formativo; representa el compromiso de nuestra institución con el logro de los resultados de aprendizaje declarados y refleja además el ideario de nuestra Universidad.

El perfil de egreso institucional se ordena a la misión de la Universidad y sirve de base para el desarrollo de su Modelo Educativo. Este perfil se revisa en cada proceso de Planificación Estratégica Institucional. Las modificaciones o innovaciones son posteriormente analizadas e incorporadas en el perfil de egreso de cada carrera o programa por el claustro académico respectivo.

El levantamiento del perfil de egreso institucional de la Universidad de los Andes se realiza a partir de cuatro fuentes:

- Los principios fundacionales de la Universidad de los Andes, expresados en sus Estatutos, misión, visión e Ideario.
- La visión de los académicos encargados de estructurar los planes de estudio de las carreras y programas.
- Las necesidades de la sociedad y del medio laboral, que se manifiestan como habilidades exigidas y deseables.
- Las exigencias curriculares del Ministerio de Educación y las orientaciones de entidades vinculadas a la educación superior.

El perfil de egreso institucional se expresa de manera distinta según los diferentes grados académicos que otorga la universidad.

PERFILES DE EGRESO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PERFIL DE EGRESO DE PREGRADO 2017

Los egresados de las carreras de pregrado de la Universidad de los Andes se distinguirán por ser:

- Personas con los conocimientos y las destrezas de su propia disciplina.
- Personas con las habilidades transversales requeridas para desempeñarse en el medio laboral actual.
- Personas capaces de reflexionar y analizar críticamente desde su disciplina.
- Personas con actitud de respeto y orientadas al servicio de los demás al desempeñar su profesión.
- Personas formadas interdisciplinariamente con conocimientos propios de su área profesional y de otras áreas y disciplinas del saber.
- Personas con una formación integral, propia de la identidad de nuestra Universidad, lo que fortalece su disciplina y le permite reflexionar sobre las dimensiones y consecuencias de su actuar.

- Personas que conocen y comprenden los principios éticos de su profesión, ayudándoles a servir a la sociedad desde su rol como profesionales.
- Personas con un conocimiento básico de los fundamentos de la fe católica y su coherencia con la razón.

PERFIL DE EGRESO DE MAGÍSTER PROFESIONAL 2017

Los egresados de los programas de Magíster Profesional de la Universidad de los Andes se distinguirán por ser:

- Personas con conocimientos teóricos y prácticos especializados de su área disciplinar y los conocimientos fundamentales de las áreas afines.
- Personas capaces de evaluar e integrar información diversa para conceptualizar, problematizar, emitir juicios fundamentados y comunicarse efectivamente.
- Personas capaces de resolver problemas complejos dentro de su área disciplinar y de elaborar productos, ejecutar procedimientos, diseñar e implementar procesos.
- Personas con una formación integral, propia de la identidad de nuestra Universidad, lo que fortalece su disciplina y le permite reflexionar, tomar decisiones y asumir las implicancias de su actuar.
- Personas que conocen y comprenden los principios éticos de su profesión, ayudándoles a servir a la sociedad desde su rol como profesionales.

PERFIL DE EGRESO DE MAGÍSTER ACADÉMICO 2017

Los egresados de los programas de Magíster Académico de la Universidad de los Andes se distinguirán por ser:

- Personas con conocimientos teóricos y prácticos especializados de su área disciplinar y los conocimientos fundamentales de las áreas afines.
- Personas capaces de evaluar e integrar información diversa para conceptualizar, problematizar, emitir juicios fundamentados y comunicarse efectivamente.
- Personas capaces de resolver problemas complejos dentro de su área disciplinar y de elaborar productos, ejecutar procedimientos, diseñar e implementar procesos.
- Personas que poseen herramientas teóricas y metodológicas para desarrollar investigación en un área específica de su disciplina profundizando en un campo del saber.
- Personas con una formación integral, propia de la identidad de nuestra Universidad, lo que fortalece su disciplina y le permite reflexionar, tomar decisiones y asumir las implicancias de su actuar.
- Personas que conocen y comprenden los principios éticos de su disciplina, ayudándoles a servir a la sociedad.

PERFIL DE EGRESO DE DOCTORADO 2017

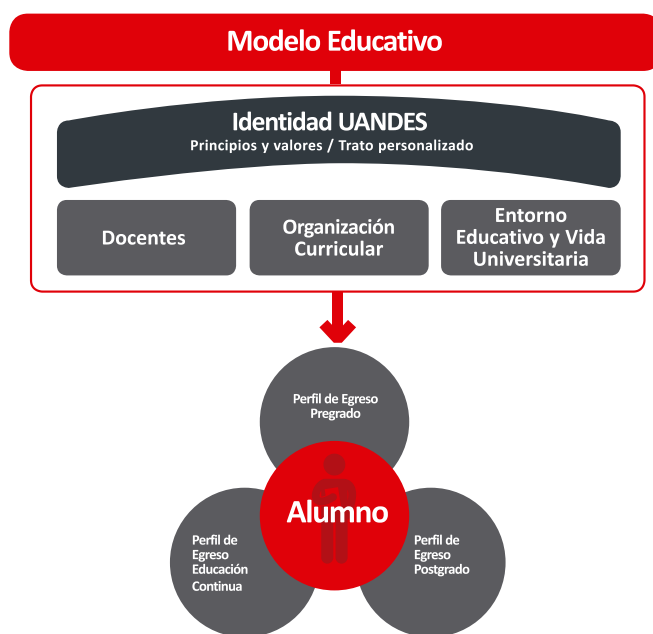
Los egresados de los programas de Doctorado de la Universidad de los Andes se distinguirán por ser:

- Personas con conocimientos teóricos y prácticos especializados, que se encuentran a la vanguardia de un área disciplinar y con conocimientos avanzados de disciplinas afines.
- Personas capaces de evaluar e integrar información de diversas fuentes relacionadas con un área disciplinar que le permiten conceptualizar,

problematizar, generar conocimiento nuevo y emitir juicios fundamentados que contribuyan al avance de un área disciplinar.

- > Personas capaces de desarrollar investigación original y autónoma, que sea un aporte significativo en su área de conocimiento.
- > Personas capaces de comunicarse efectivamente y transmitir sus conocimientos y resultados de investigación a público especializado y no especializado.
- > Personas con una formación integral, propia de la identidad de nuestra Universidad, lo que fortalece su disciplina y le permite reflexionar, tomar decisiones y asumir las implicancias de su actuar.
- > Personas que conocen y comprenden los principios éticos de su profesión, que les permiten servir a la sociedad desde su rol como investigadores.

Todas las carreras o programas de formación definen un perfil de egreso propio, que responde específicamente desde su disciplina al perfil de egreso institucional. En él se han de contener los resultados de aprendizaje claves requeridos para que el futuro profesional se desempeñe adecuadamente en su medio laboral, con las características de un egresado de la Universidad de los Andes.



El modelo educativo de la Universidad de los Andes se sustenta en distintos componentes que constituyen los ejes para lograr el desarrollo de los perfiles de egreso esperados; componentes que deben estar presentes en cada nivel de formación:

- 1. Identidad UANDES: principios y valores, trato personalizado*
- 2. Docentes*
- 3. Organización curricular*
- 4. Entorno educativo y vida universitaria*

1. IDENTIDAD UANDES: PRINCIPIOS Y VALORES, TRATO PERSONALIZADO

La Universidad de los Andes tiene una clara identidad cristiana, que inspira sus valores institucionales y da vida a su ethos cultural. Estos valores son la búsqueda y compromiso con la verdad, la armonía entre fe y razón, el aprecio por la dignidad humana, el respeto a la libertad y responsabilidad personales, el empeño por el trabajo bien hecho, el afán de servicio, la unidad y la vocación de permanencia.

La Universidad cuida especialmente del ambiente que se vive en ella. A través de la relación personal con cada alumno y de la importancia que se da a pequeños detalles, se transmite que la conducta del universitario comporta un modo de ser, de estar y de conducirse adecuado a cada situación y circunstancia. Se promueve un estilo coherente con el ideario de la Universidad, sin perjuicio del respeto debido a la libertad personal.

El trato personalizado es una manifestación de la centralidad del alumno en nuestro modelo educativo y un modo concreto de vivir los valores institucionales. Por eso, en el proyecto académico de la Universidad tienen una especial relevancia formativa la relación cercana entre profesores y alumnos y el asesoramiento académico.

a. Relación cercana entre profesores y alumnos

El propósito de una educación científica abierta a lo universalmente humano, en la que convergen las ciencias y las humanidades, trae consigo una relación cercana del alumno con sus profesores, que sea fuente no sólo de conocimiento sino también de ejemplo y coherencia de vida. Por eso, la universidad concibe al profesor como su célula principal. En sus profesores los alumnos han de poder contemplar un ideal de vida intelectual y humana lograda.

Sólo a través de ese trato exclusivo el profesor podrá conocer bien al alumno e identificar aquellos aspectos de su vida académica y personal que podría mejorar. La disposición de servicio del maestro hacia el discípulo conlleva, entonces, un diálogo confiado y respetuoso que suscite inquietudes científicas y existenciales originales, que estimule hábitos intelectuales y morales particulares, y que abra horizontes de crecimiento personalísimos.

En la relación personalizada se procura educar a los alumnos en una actitud reflexiva que les permita vivir las virtudes asociadas al trabajo bien hecho: espíritu de servicio, compromiso con la calidad, ética profesional, apertura al diálogo y disposición para aprender de otros, sobriedad y cordialidad.

El cultivo de esta relación individual debiera producirse, naturalmente, fuera de la sala de clases. La Universidad favorece estas instancias de relación a través de la política de “puertas abiertas” de las autoridades académicas; del reconocimiento y supervisión de esta realidad conforme al perfil del profesor; de la metodología tutorial para pasos prácticos y actividades de investigación; del trabajo como ayudantes; y del asesoramiento académico, entre otros.

b. Asesoramiento académico

El asesoramiento académico constituye una forma tangible de profundizar el trato personal entre profesores y alumnos, a nivel de pregrado, y asegurar una educación que va más allá de la mera transmisión de los conocimientos en el aula: es una instancia voluntaria de

formación del alumno. La Universidad ofrece a sus estudiantes la posibilidad de mantener un contacto personal y permanente con un profesor de su unidad para dialogar sobre su desempeño académico y su vida universitaria a lo largo de la carrera. Fruto de este intercambio surgen oportunidades valiosas para que el docente pueda orientar la conducta del alumno hacia su plena realización como persona.

El asesoramiento académico sirve, en primer lugar, para inducir al alumno al estudio y la vida universitaria. En él se abordan asuntos propios de la actividad académica: organización del tiempo, apuntes de clases, técnicas de estudio, controles de lectura, escritura de ensayos y trabajos de investigación; selección de los cursos del PEG y *Minor*, y de asignaturas de especialización profesional. Es también una herramienta que permite superar problemas en el entorno universitario del alumno. Permite al alumno enfrentar las evaluaciones y los resultados de éstas, detectar y derivar a tiempo dificultades mayores como estrés o ansiedad en el estudio. El diálogo con el asesor en un ambiente grato, de confianza, alimenta también la motivación y gusto del alumno por el estudio y el saber.

Además, tiene por fin estimular el cultivo de otros intereses: culturales, artísticos, sociales, deportivos, y científicos; la participación en actividades de ayudantía, investigación o servicio social; el intercambio estudiantil o el dominio de un idioma extranjero. Asimismo, favorece el desarrollo de competencias y habilidades laborales. A través de los encuentros con el asesor, el alumno recibe sugerencias respecto del modo de ser y estilo universitario en cuanto a puntualidad, lenguaje adecuado, modo de conducirse en el entorno profesional, entre otros. Finalmente, el asesoramiento constituye una instancia propicia para orientar al alumno de cursos superiores en la elección de su campo laboral.

2. DOCENTES

En la formación de nuestros alumnos, es esencial la coherencia entre el pensar y el obrar de sus docentes. El profesor es la expresión viva, eminente, modelo de los ideales universitarios. Del modo de ser y actuar de los académicos depende, en gran medida, el cumplimiento eficaz de la misión de la Universidad y su servicio educativo a la sociedad. Por tanto, en su calidad de portadores privilegiados de la impronta universitaria, los académicos mostrarán un afán especial por reflejar tales ideales en su enseñanza y vida pública.

La eficacia del aprendizaje de un alumno depende, en gran medida, de la calidad del profesor. En nuestro Modelo Académico la relación cercana entre el maestro y el aprendiz, a la usanza clásica, es esencial. El propósito de una educación científica abierta a lo universalmente humano, en la que convergen las ciencias y las humanidades, trae consigo una relación cercana del alumno con sus profesores, que sea fuente no sólo de conocimiento sino también de ejemplo y coherencia de vida. Por eso, la universidad concibe al profesor como su célula principal. En sus profesores los alumnos han de poder contemplar un ideal de vida intelectual y humana lograda.

Esta visión del profesor como educador por excelencia informa toda su labor dentro y fuera del aula. Se concreta en el perfil del profesor de la Universidad de los Andes, consignado en el documento “*Perfil y plan de trabajo del profesor UANDES*” (cfr. CPC 682/11, Anexo 1). En síntesis:

1. El profesor de la Universidad de los Andes ha de procurar ser un profesional idóneo por su formación, experiencia y logros.

2. Se caracterizará, en primer lugar, por su identificación con la misión de la Universidad.
3. Se espera que el profesor de la Universidad de los Andes sea un apasionado por la tarea de formar a cada alumno de modo integral, que domine los aspectos técnicos y filosóficos de su ciencia, esté abierto a otras disciplinas y cumpla con los criterios básicos de buen desempeño docente.
4. El profesor brindará un trato personal y dedicado a los alumnos a través del asesoramiento académico y de otras instancias de encuentro con los alumnos.
5. En sus actividades de investigación, se caracterizará por su compromiso inquebrantable con la verdad, su alto rigor metodológico y capacidad para contribuir de modo original a la discusión científica.
6. Finalmente, se espera que el profesor de la Universidad de los Andes tenga un alto grado de pertenencia a la institución.

3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Es el componente del Modelo Educativo de la Universidad de los Andes que define la estructura sobre la cual se diseñan y actualizan los Planes de Estudio, con el objetivo de alcanzar el Perfil de Egreso institucional.

Siguiendo la orientación de nuestro Modelo Educativo, todos los programas formativos en la Universidad de los Andes tienen como punto central el logro del perfil de egreso. Para eso se ha definido que cada uno de ellos se desarrolla en base a una estructura curricular que define claramente la certificación o título que otorga con su respectiva carga académica (créditos), explicita cómo la malla establece una trayectoria que permite la formación disciplinar e interdisciplinar y cómo el programa aborda la formación general de sus alumnos.



A continuación, se definen los tres pilares de esta organización curricular:

1. ESTRUCTURA DE TÍTULOS, GRADOS Y CERTIFICACIONES

Corresponde a la definición de las credenciales formales que la Universidad otorga y las articulaciones posibles entre éstas, orientando la creación de trayectorias

posibles para los estudiantes, que les permiten transitar desde la formación de pregrado hacia la de postgrado, así como acceder a la oferta de educación continua de la Institución, que busca potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida de nuestros estudiantes.

Para expresar la duración de cada uno de los títulos, grados y certificaciones, la Universidad de los Andes adoptó en 2011 el Sistema de Créditos académicos Transferibles (SCT-Chile) acordado por las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, con la siguiente finalidad:

- Reflejar fielmente la dedicación del alumno a cada asignatura.
- Facilitar la flexibilidad y el intercambio estudiantil.
- Estructurar adecuadamente los ciclos académicos de pregrado y postgrado.
- Distribuir proporcionalmente la carga de trabajo del alumno a lo largo de su carrera.

Este sistema se aplica de acuerdo a las siguientes conversiones:

- 1 año académico estándar = 1.800 horas de trabajo del alumno = 60 créditos.
- 1 semestre = 900 horas de trabajo del alumno = $\pm$ 30 créditos (no necesariamente 30 créditos exactos; la suma anual debe ser de 60 créditos, pero puede variar la composición semestral: 31/29, 28/32, por ejemplo).
- 1 crédito = 30 horas de trabajo del alumno (asistencia a clases, otras actividades académicas, estudio personal, elaboración de trabajos, lecturas...).

El postgrado en la Universidad de los Andes comprende los programas formativos conducentes a los grados de Magíster y Doctor y las especialidades y postítulos del área de la salud. La educación continua abarca otros programas académicos de menor duración no conducentes a grado o título. Entre estos destacan postítulos de áreas diferentes a la salud, diplomados, seminarios y cursos de perfeccionamiento, dirigidos a profesionales con formación previa en el área, que mantienen una especial afinidad con el postgrado.

Los postítulos son programas no conducentes a grado académico que tienen por objeto la especialización y profundización de los conocimientos adquiridos en un programa de pregrado específico. Por esta razón, sus postulantes deben provenir de una carrera directamente ligada a los contenidos del programa. Su duración puede variar desde un semestre a dos años, dependiendo de la profundidad y especificidad con que se abordarán los contenidos. Al igual que un magíster o doctorado, se estructura en torno a cursos, talleres y/o seminarios.

Por su parte, los diplomados académicos son programas no conducentes a grado que se dirigen a la adquisición de nuevos conocimientos de nivel superior. Requieren que sus postulantes posean un grado o título profesional o que, al menos, estén cursando los últimos años de una carrera. Sus contenidos no están, necesariamente, asociados a una carrera previa.

Ambas instancias –postgrado y educación continua– constituyen espacios privilegiados de docencia de contenidos profundizados y especializados, fruto de la investigación o experiencia práctica de los académicos. El criterio diferenciador entre los programas de postgrado y los de educación continua se basa en la duración de los mismos y en la exigencia de grado o título previo en el área respectiva.

En estos programas se replica el Modelo Educativo de la Universidad de los Andes, aunque en una proporción distinta al pregrado, por la menor duración de los programas y la disponibilidad de tiempo del alumno.

2. FORMACIÓN DISCIPLINAR E INTERDISCIPLINAR

Corresponde a la orientación de los planes de estudio de la Universidad, que contemplan contenidos disciplinares científicos y técnicos propios de cada carrera; prácticas y pasantías tendientes al desarrollo de las competencias y habilidades del perfil de egreso; y formación interdisciplinar, tendiente a complementar el entendimiento de la realidad con nuevas perspectivas de análisis.

En la Universidad de los Andes entendemos interdisciplinariedad como la capacidad de dialogar con disciplinas distintas a la propia, lo que permite conocer otros modos de pensar y otros métodos para elaborar el conocimiento, obtener un enriquecimiento cultural y complementar el perfil profesional abordando un objeto de estudios desde distintos aspectos, para estar en condiciones de emitir un juicio más fundamentado.

3. FORMACIÓN GENERAL

Complementa la formación disciplinar e interdisciplinar de los alumnos, al otorgarles una visión integradora de las ciencias y la cultura humana y asegurar así el cumplimiento de la misión de nuestra Universidad.

Esta formación general se imparte en pregrado a través del Programa de Estudios Generales (PEG). En el postgrado se otorga gracias a asignaturas o seminarios que proporcionan una visión sapiencial del conocimiento.

MALLAS CURRICULARES

Las mallas curriculares de la Universidad de los Andes:

- > Son coherentes con el perfil de egreso definido.
- > Son exigentes en los contenidos, sin recargas ni prerequisites innecesarios.
- > La carga académica está asignada en créditos según los criterios de SCT-Chile.
- > Consideran el contacto temprano con la práctica de la profesión en el pregrado.
- > Están conformadas por cursos obligatorios y optativos, de carácter disciplinar e interdisciplinar.
- > Se revisan con frecuencia (al menos cada cinco años o cuando la carrera o programa atraviesa por un proceso de acreditación), para estar abiertas a las tendencias y desafíos futuros de la disciplina.
- > Son idóneas para la formación continua y el desarrollo del postgrado.

Las mallas curriculares de pregrado contemplan el estudio de los contenidos científicos y técnicos de una ciencia y la adquisición temprana de las habilidades y competencias para practicarla. Además, el alumno se abre al saber interdisciplinario a través de un *minor* o concentración de cursos básicos de una ciencia diferente a la suya, de libre elección, que enriquece su entendimiento de la realidad y su perfil profesional.

Por otra parte, el estudio de un saber superior incluye también la comprensión de sus fundamentos, límites y fines, por lo que –paralelamente– los planes de estudio contemplan

asignaturas filosóficas, teológicas y culturales que constituyen el Programa de Estudios Generales (PEG).

Así, las mallas curriculares de pregrado contienen:

- el estudio de contenidos científicos y técnicos;
- las prácticas profesionales;
- la formación interdisciplinaria a través del Minor (12 créditos);
- la formación general a través del Programa de Estudios Generales (24 créditos).

ESTRUCTURA DE LAS MALLAS CURRICULARES

a. Formación disciplinar

El mayor espacio curricular de las mallas está compuesto por asignaturas de carácter científico, académico y técnico relacionadas directamente con la profesión elegida e impartidas con el rigor de la teoría y la práctica. Los contenidos de estas asignaturas incluyen los fundamentos, nociones y aplicaciones de un saber especializado, necesarios para prestar servicios profesionales o académicos de calidad. Esta finalidad determina también el componente práctico en el caso de las carreras profesionales: se espera de los alumnos, desde temprano, no sólo un saber sino un “saber hacer” y un “saber ser” propio del entorno académico o laboral.

Los resultados de aprendizaje y sus contenidos se organizan en la malla de pregrado de modo vertical, en términos de variedad por semestre, y de modo horizontal, en cuanto a profundidad y especialización a medida que avanza el programa. Se ha preferido esta secuencia porque favorece el proceso de maduración cognitiva del alumno, que exige progresión en el tiempo.

La presencia de asignaturas propias de la disciplina desde el primer semestre permite, además, el discernimiento vocacional temprano y el contacto inicial con la profesión.

En materia de habilidades transversales, la mayoría de los programas incorpora actividades destinadas a mejorar la expresión oral y escrita, a estimular el trabajo en equipo y a desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad.

Las prácticas y pasantías son elementos relevantes del currículum de pregrado porque contribuyen al desarrollo de las habilidades del perfil del egreso. Existe una amplia variedad de modalidades y duración entre ellas. En todas las carreras, con excepción de las licenciaturas humanistas, los alumnos deben realizar periodos variables de prácticas durante el plan de estudios y al final de la carrera.

El plan de estudios de los programas de postgrado también se sustenta en este Modelo Educativo. A nivel disciplinar, las mallas se estructuran en torno a contenidos con un alto grado de actualización, profundización y especialización, dependiendo del tipo de programa. La formación práctica del postgrado se expresa a través de la realización de actividades profesionales ligadas al ejercicio clínico en el área de la salud, la solución de casos prácticos, la elaboración de proyectos y las pasantías en el área de las humanidades y la administración. En el caso de programas de investigación, el cultivo de dicha habilidad se realiza con el apoyo del curso de metodología de la investigación y la labor de supervisión permanente de cada director de tesis. Los programas de doctorado exigen, además, una

etapa previa de habilitación o suficiencia investigadora que culmina con la defensa del proyecto de tesis doctoral.

b. Formación interdisciplinar

La formación interdisciplinar se garantiza en el pregrado, fundamentalmente, con la exigencia de cursar un *Minor* de libre elección. Este programa consiste en una concentración menor de asignaturas a través de las cuales el alumno conoce los fundamentos conceptuales y metodológicos de una ciencia diferente a la de su carrera. De esta forma, se espera que pueda complementar su comprensión de la realidad y enriquecer su perfil de empleabilidad.

Los programas de *Minor*, que tienen 12 créditos asignados, son ofrecidos por las unidades académicas de acuerdo a las necesidades de los alumnos, para que puedan complementar su currículum en términos meramente profesionales o profundizar en áreas de interés personal, al ritmo de sus propias inquietudes intelectuales.

A nivel de postgrado, dado el carácter particular de sus programas, la interdisciplinariedad se cultiva gracias a la presencia de docentes de diferentes ámbitos del saber dentro de un programa y al realizar investigaciones conjuntas con otras disciplinas.

c. Formación general

El Programa de Estudios Generales (PEG) pretende complementar la educación “técnica” de los alumnos de pregrado con una visión integradora de las ciencias y la cultura. Permite al alumno abordar las preguntas fundamentales de la existencia humana y adquirir un entendimiento del hombre enriquecido por la historia, las ciencias, el arte y la literatura. Nuestros estudiantes necesitan una serie de conocimientos —que no pueden ser cualquier cosa— que les ayuden a contestar las preguntas fundamentales acerca del mundo, la sociedad, la cultura y de sus propias vidas. Gracias a la formación general que les ofrecemos, no sólo llegarán a ser mejores personas, sino también mejores profesionales, capaces de comprender las claves profundas por las que se rige nuestra sociedad.

Las asignaturas del PEG corresponden a la dimensión sapiencial del conocimiento. Aportan nociones fundamentales en cinco áreas: teología, filosofía, ciencias, bellas artes, historia y sociedad. Específicamente, el programa está compuesto por ocho cursos de tres créditos cada uno (24 créditos en total): cuatro de oferta fija (Antropología, Ética y dos teológicos) y cuatro optativos (de Ciencias, Arte y Literatura, Historia y Sociedad y Teología).

La secuencia de las asignaturas del PEG está definida en la malla de cada carrera, pero se cursan idealmente durante los primeros años, con el fin de que el alumno pueda aplicar la reflexión sapiencial al análisis de temas disciplinares y contingentes. Los cuatro cursos de oferta fija se imparten a alumnos de una misma carrera con el fin de abordar las materias bajo un prisma afín a su formación profesional.

El alumno que plantea una objeción de conciencia formal y seria para estudiar los cursos teológicos, en razón del respeto a su libertad, podrá cursar tres asignaturas alternativas: Filosofía de la Religión, Teodicea e Historia de las Religiones.

Todos los programas de postgrado tienen algunos cursos o seminarios de Antropología y Ética, que se centran en aquellos temas relacionados con el *ethos* profesional del alumno, para asegurar así la formación general y la visión sapiencial.

4. ENTORNO EDUCATIVO Y VIDA UNIVERSITARIA

La vida universitaria despierta en los jóvenes estudiantes un sinfín de inquietudes existenciales. El crecimiento y desarrollo de la persona va de la mano de la adquisición, a través del estudio y del ejemplo de otros, de las virtudes humanas. Es por esta razón que la Universidad cuida especialmente el clima humano que se vive en ella. Se transmite a los alumnos, a través del trato personal y del cuidado de los detalles.

La Universidad concibe la vida universitaria como una instancia propicia para desarrollar habilidades de servicio social, emprendimiento y trabajo en equipo, apoyado por un entorno físico o virtual que facilita el aprendizaje.

El Campus Universitario es un espacio geográfico especialmente diseñado para sustentar el modelo educativo de la Universidad. Ubicado a los pies de la cordillera de los Andes, cuenta con 52 hectáreas destinadas a oficinas del claustro académico, salas de clases y auditorios, salas de estar para alumnos, biblioteca, laboratorios, Clínica Universitaria y lugares de esparcimiento, deportes y asistencia espiritual.

La definición de un Campus principal para la Universidad obedece a la necesidad de asegurar materialmente la integración de los saberes diversos y el diálogo interdisciplinario. La convivencia culta que la Universidad promueve entre sus científicos y los alumnos, expresada a través de la formación integral que se ofrece a todos, requiere un espacio común que facilite el contacto personal y la apertura a otras disciplinas. Asimismo, la unidad territorial favorece eficazmente la política de “puertas abiertas” de las autoridades y la participación de la comunidad universitaria en actividades generales que mantienen vivo el vínculo de unidad.

Por su parte, la infraestructura y disposición del Campus procura promover un ambiente de estudio sereno, un entorno natural propicio para la creatividad intelectual, y una belleza con sentido pedagógico. De lo anterior se desprende, por ejemplo, la existencia de salas de lectura en silencio, el orden y limpieza de las instalaciones, el cuidado de los jardines y el desarrollo sostenible y ecológico del Master Plan. También la comunidad se beneficia del Campus, a través de las actividades de extensión y educación continua. Las definiciones arquitectónicas de la Universidad consideran, además, espacios interiores favorables al trato personalizado de los alumnos y al uso de nuevas metodologías de enseñanza.

Las instancias de formación extracurricular cumplen un rol importante en la formación integral del alumno. La Universidad promueve la participación libre y voluntaria en actividades de servicio social a los más necesitados, deportivas, científicas, culturales y de emprendimiento necesarias para el cultivo de una vida plena.

La vida universitaria se ve enriquecida por aquellas actividades espontáneas surgidas al amparo de miembros de la comunidad universitaria que desean ampliar su horizonte formativo compartiendo un mismo interés o afición. La Universidad concibe la participación en estas actividades como una instancia propicia para la adquisición de habilidades y virtudes relativas al trabajo en equipo, solidaridad, liderazgo y emprendimiento, salud corporal, apertura a otros perfiles de alumno, y crecimiento espiritual.

La formación integral que el alumno de pregrado adquiere a través de las actividades curriculares queda plasmada en el Currículum de Vida Universitaria. La Universidad certifica

oficialmente, a través de una hoja de vida, todas las actividades extracurriculares realizadas por el alumno durante su carrera. Esta certificación es una expresión formal del reconocimiento y valoración de la Universidad por todos los medios formativos de su modelo académico.

Por último, es conveniente hacer extensivo este componente “Entorno Educativo” de nuestro modelo académico a los lugares fuera del campus donde se desarrolla también la vida académica y universitaria: los campos clínicos, los lugares de práctica de nuestros alumnos y

los entornos virtuales en que se desarrollan los cursos o asignaturas en modalidad de e-learning o b-learning y que deben reflejar también la identidad de nuestra Universidad.